
Convenio entre Cooperativa de Trabajo La Comercializadora y Municipalidad de Concordia

DECRETO N° 1141

FECHA: 21.09.2022

PUBLICACION: 26.09.2022

ARTICULO 1°.- Ratifíquese en todos sus términos el Convenio suscripto el día 1 de septiembre de 2022 por la MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA Y LA COOPERATIVA "LA COMERCIALIZADORA" el referido Convenio consta de quince (15) cláusulas y IV ANEXOS cuya copia forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese, y oportunamente archívese.